

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

747 MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 537/2012, del concursado, se Irafer, S.L., ha dictado auto de fecha de 14 de diciembre de 2012, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 14 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120086163-1